

09-10-2018

omunicado

2018-9

Reunión Secretario de Estado, Presidente Grupo Renfe y Presidenta de ADIF

En el día de ayer, se mantuvo una reunión con el Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Secretaria General de Transporte, Secretario General de Infraestructura junto con el Presidente del Grupo Renfe y la Presidenta de Adif y representantes de SEMAF y del resto de organizaciones sindicales que componen los Comités Generales de ambas empresas.

En su exposición inicial, el Secretario de Estado nos informó del comienzo de una etapa de reorientación del Grupo. Para ello, en primer lugar, desean oír los propósitos e iniciativas de las diferentes organizaciones sindicales.

Según su percepción, nos encontramos en un momento estratégico para las empresas públicas dentro del sector. Dentro de sus intenciones están el prestar un buen servicio a la ciudadanía, sin menoscabo de los derechos de los trabajadores.

SEMAF, en su intervención, planteó las siguientes cuestiones:

- Inquietud por la liberalización de los servicios de viajeros por ferrocarril, fruto de la entrada en vigor del cuarto paquete ferroviario, y su posible entrada en vigor antes del año 2020. Asimismo, se subrayó la falta de respuesta ante las alegaciones presentadas a la modificación de la Ley del Sector Ferroviario por parte de nuestra organización.
- Malestar y preocupación por el papel de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia en lo referente a sus resoluciones y sanciones, en contra de las empresas públicas prestatarias de servicios por ferrocarril.
- Aún no se han declarado las Obligaciones de Servicio Público, así como la falta de definición del periodo de tiempo que las mismas serán prestadas por el Grupo Renfe.
- Transparencia y autonomía en la investigación de accidentes por parte de la C.I.A.F. e incremento y desarrollo de la seguridad en lo cual tiene un papel protagonista la A.E.S.F.
- Por otra parte, se hace necesario continuar con el rejuvenecimiento de la plantilla, lo que supone facilitar las contrataciones del personal de nuevo ingreso, así como dotar a la empresa de los medios necesarios para realizar las mismas; y tal como dijo el Presidente, en el Consejo de Administración, elaborar un plan estratégico con la participación de las organizaciones sindicales.

En respuesta a estas cuestiones, el Secretario de Estado nos manifestó su intención de defender a la empresa pública ante la Unión Europea y la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia como empresa garante, fiable y prestadora de los servicios por ferrocarril.

En cuanto a lo referente a las Obligaciones de Servicio Público, se va a proceder a su publicación y firma con el Grupo Renfe a finales del mes en curso.

Están desarrollando un Plan de Seguridad para el ferrocarril y cree que la C.I.A.F debe ser, realmente, independiente y estar dotada de presupuesto propio y autonomía.

Será estudiada y valorada cualquier sugerencia a la modificación de la Ley del Sector Ferroviario.

Por último, reseñó que hay que realizar inversiones tanto en material como en mantenimiento, insuficientes o nulas desde hace años.

Por su parte, el Presidente del Grupo Renfe expuso la necesidad de renovar ampliamente el material de Ancho Métrico.

Rejuvenecer las plantillas y aumentar la sociabilidad de la empresa son parte de sus objetivos, así como la incorporación de cláusulas de igualdad y medioambientales en los contratos con los suministradores y empresas auxiliares que prestan servicio al Grupo.

La apertura de un debate sobre un Plan Estratégico, para las Sociedades del Grupo Renfe cuyo deseo es de, al menos, una duración de 10 años y defensa de la empresa pública.

Avala incrementar las medidas de seguridad, ya que se ha incrementado un 60%, en esta materia, los presupuestos del año 2019.

Tanto el Presidente del Grupo Renfe como la Presidenta de ADIF, se comprometieron a avanzar hacia la vía de la negociación de los Convenios Colectivos.

Tras esta primera reunión con la nueva representación del Gobierno y Presidencia del Grupo Renfe, esperamos que sus manifestaciones no queden solo en palabras y se proyecten en hechos que repercutan en el buen funcionamiento, desarrollo y viabilidad de la empresa de cara al futuro y que el diálogo con los agentes sociales sea fructífero para afrontar la competencia dentro del sector ferroviario.

COMISION EJECUTIVA SEMAF